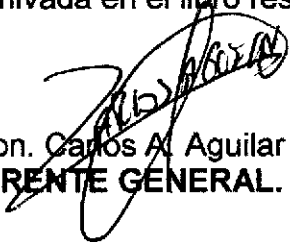


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MINERA LUVASMING CIA. LTDA. , CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 13H00.

En el cantón Portovelo a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las trece horas del día antes indicado, en las oficinas de la compañía ubicada en la vía a Loja y calle sin nombre, acuerdan por unanimidad de votos el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía MINERA LUSVASMING CIA. LTDA., de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS,00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(\$ 400,00), siendo la nómina de los socios concurrentes en la sala, los siguientes: 1.-Carlos Antonio Aguilar Feijoó, propietario de doscientas participaciones de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una; 2.- George H. Vasquez Vasquez , propietario de doscientas participaciones de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América, Preside la sesión el titular de la compañía el señor George Vásquez en calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de Secretario el Gerente General el señor Economista Carlos Antonio Aguilar Feijoó . Con igual unanimidad de votos, los socios acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017; ; acto seguido, el presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía MINERA LUVASMING CIA. LTDA. Tengo a bien presentar ante usted, el informe económico que por Ley me corresponde, por lo que paso a exponer los siguiente: La compañía tiene un mes y quince días de constitución por lo que estamos realizando todas las getiones para comenzar a operar a partir del próximo año en lo que se refiere al objeto social. Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.Gracias, luego se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día, le corresponde al Gerente General expresar que las cifras presentadas en estado de situación al 31 de diciembre del 2017 se presentan en cero es decir sin movimiento, los socios concurrentes en la sala, deliberan sobre los estados financieros y lo aprueban con el voto salvado del Gerente General; luego se pasa a considerar el último punto del orden del día, correspondiéndole al Gerente General expresar que como ya se ha dicho que la compañía no tuvo actividad durante del ejercicio económico d el 2017, los socios concurrentes en la sala, aprueban por unanimidad el último punto del

orden del día. No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con el mismo número de socios, por secretaría se da lectura a dicha acta siendo aprobada la misma por unanimidad de votos de los socios concurrente en la sala, procediendo a firmarla todos ellos, por tratarse de una Junta General Ordinaria con el carácter de Universal. Se declara concluida la Junta y se levanta la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del indicado día.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original y se encuentra archivada en el libro respectivo, al cual me remitiré en caso necesario.



Econ. Carlos A. Aguilar F.
GERENTE GENERAL.